

CORDERO

El primer miembro de esta importante familia, tan estrechamente vinculada a la historia de San Fernando, fue Fernando María Cordero, un español nacido en Cádiz, el 3 de junio de 1789, que al graduarse de médico más de veinte años después, emigró al Río de la Plata, en busca de mejores horizontes.

En Buenos Aires, se vivían tiempos de agitación a raíz de los sucesos de mayo. El imperio de España comenzaba a desmembrarse y la situación se complicaba para los peninsulares.

Cordero ejerció su profesión durante un tiempo en la capital virreinal y cuando el 25 de mayo de 1810 se produjo la revolución, se plegó a las fuerzas partidarias de la Primera Junta, enrolándose como cirujano en el Ejército del Norte que a las órdenes de Castelli y González Balcarce, marchó al Alto Perú.

Finalizada la campaña, Cordero se radicó en Montevideo y el 28 de junio de 1815 contrajo matrimonio con doña María de los Angeles Arrué, de la que nació un niño al que llamaron Fernando Cruz, en 1822.

El Dr. Fernando María Cordero instaló su consultorio en la capital oriental, ejerciendo además, en distintos nosocomios y lazaretos de aquel lado del Plata. Cuando estalló la guerra con el Brasil, el valiente andaluz volvió a ofrecer sus servicios, enrolándose como médico cirujano en el ejército del general Alvear, donde se desempeñó brillantemente hasta que el alto mando lo destinó a unidades de la escuadra. Sin embargo, a causa de su mala salud, se lo dio de baja y pasó a retiro, aún cuando insistió vehementemente en permanecer en su puesto.

Finalizado el conflicto con la completa victoria argentina, que acarreó para el Brasil la pérdida total de la Banda Oriental y su dominio sobre las aguas del Plata y el Uruguay, el Dr. Cordero se trasladó con su familia a Buenos Aires para continuar ejerciendo su profesión en forma particular y en varios lazaretos porteños. El 17 de mayo de 1830, el gobierno lo nombró médico de Policía de la provincia, cargo que desempeñó eficazmente hasta después de la batalla de Caseros.

Manuel Bilbao reproduce en su *Vindicación y Memoria de don Antonino Reyes* (Ediciones El Elefante Blanco, Buenos Aires, 1998, p. 169) una nota del Dr. Fernando María Cordero fechada el 17 de abril de 1848, en la que, cumpliendo tales funciones, eleva un informe sobre el preso Domingo Correa, puesto a disposición de la justicia por una serie de hechos delictivos.

Cordero regresó a Montevideo y al cabo de siete años falleció, el 18 de octubre de 1859, dejando a su familia en buena posición económica. Su hijo, Fernando Cruz, nacido en la capital uruguaya en 1822, cursó sus estudios primarios en la Banda Oriental, completando el secundario en Buenos Aires. Posteriormente ingresó en la Universidad para estudiar Leyes, recibéndose de abogado en 1843. Fue un jurisconsulto notable, especializado en Derecho Penal. Su tesis "*Abolición de las penas arbitrarias en defecto de plena prueba contra el acusado*", fue publicada en 1845, convirtiéndose en fuente de consulta de estudiantes y especialistas.

Cordero fue miembro de la Legislatura de la Provincia y de la Masonería argentina a la que ingresó en 1856. Sin embargo, su verdadera pasión fue la música, en especial los estudios de guitarra, instrumento que llegó a dominar de manera

magistral. Se lo recuerda como un excelente intérprete, que maravilló a su auditorio con conciertos de variado repertorio. Discípulo del profesor Massini, al cabo de un tiempo se convirtió en maestro también, publicando varios de sus estudios que serían, utilizados para el aprendizaje de futuros ejecutantes.

El Dr. Fernando Cruz Cordero se casó en Buenos Aires con doña Petrona Villegas (1858), dama de notable y distinguido abolengo patrio, unión de la que, al cabo de un año, nació su primer hijo Fernando, que habría de incrementar con su actuación pública, el brillo de ambas familias. Posteriormente nacieron dos hijas, Petrona, que con el correr de los años desarrollaría junto a su madre una labor fructífera en el terreno de la beneficencia y Salomé.

Fernando Cordero Villegas cursó sus estudios en el Colegio Nacional de Buenos Aires, egresando en 1877 con el título de bachiller. Posteriormente estudió Derecho, incentivado quizás, por la figura de su padre. Sin embargo, la actividad política y las luchas cívicas fueron su fuerte y al cabo de un par de años, dejó la universidad para dedicarse de lleno a ellas.

Cordero fue miembro de la redacción del periódico "*El Día*" de La Plata, donde publicó interesantes artículos de la más variada temática, política y social la mayoría y a los 22 años fue designado comisario de Policía de la ciudad de Buenos Aires, durante el gobierno del general Julio Argentino Roca y la jefatura de don Máximo Paz.

Los Cordero poseían una importante quinta en San Fernando, calle Lavalle 40 de la antigua numeración, muy cerca de donde ya tenía la suya su pariente Justo Villegas. Allí pasaron largas temporadas veraniegas en las que fue común escuchar al Dr. Fernando Cruz Cordero interpretar piezas musicales con su guitarra. Y esa pasión fue heredada por su hijo Fernando que, andando el tiempo, destacaría también como notable guitarrista.

La presencia de los Cordero en San Fernando se fue intensificando y de simples veraneantes porteños se convirtieron poco a poco, en vecinos caracterizados con residencia fija.

Don Fernando Cordero Villegas fue el caudillo sanfernandino por excelencia, cabecilla de una de sus principales facciones políticas. No hubo revolución o pronunciamiento cívico-militar que no lo tuviera por principal protagonista.

Una de las primeras funciones que desempeñó en San Fernando fue la de secretario de Culto e Instrucción Pública, cuando regía la comuna el presidente municipal José León Vela. Fue aquello, la plataforma que lo catapultó a lo más enardecido de las luchas políticas locales, convirtiéndolo en cabeza y líder de la Unión Cívica Nacional primero y del Partido Autonomista sanfernandino después.

Cuando el 5 de diciembre de 1886 la ciudadanía procedió a elegir a su primer intendente municipal, San Fernando fue escenario de feroces enfrentamientos que dejaron como saldo, varios muertos y decenas de heridos, la mayoría de ellos, en el atrio de su iglesia.

Pelotones de fusileros pacistas y rochavalistas se tirotearon durante varias horas, acribillando a varios sufragantes, hasta que los primeros, apostados en las azoteas de la Confitería "*San Fernando*" de José Frugone (años después Bar "*Pampa*") y el almacén de ramos generales de Blas Queirolo (luego "*Sanguinetti & Massa*"), la mayoría napolitanos y genoveses reclutados en los bajos fondos de La Boca,

evacuaron sus posiciones y se dieron a la fuga, dejando varios muertos tendidos en las calles.

Entre los muertos de aquel día se hallaban Angel Maldonado y un tal Bracho y entre los heridos, Benedicto Gutiérrez, Clemente Olivera y Guillermo Martín y mientras en el sector céntrico de la población se procedía a recoger y socorrer a los caídos, partidarios de Marcos Paz, saqueaban las casas de sus opositores, cometiendo toda suerte de desmanes y rapiñas antes de abandonar el pueblo en dirección a Buenos Aires.

Hubo quienes acusaron a Cordero de lo acontecido, así como quienes quisieron inculpar a don Tristán María Almandos, su candidato. Lo cierto es que en 1887, tras la intervención de don Arístides Sacriste y el gobierno de dos juntas vecinales, se llevó a cabo un nuevo escrutinio del que don M. Santiago Albarracín resultó elegido primer intendente municipal del partido de San Fernando.

Cordero debió esperar cinco años para llegar al poder. Lo hizo en 1892, sucediendo como intendente municipal a José A. Villalonga y desde ese cargo, llevó a cabo una prolija y progresista administración que le ganó nuevos adeptos. Sin embargo, en 1893 acontecieron nuevos hechos de violencia que sacudieron a la nación y ensangrentaron nuevamente las calles de San Fernando.

Era gobernador de Buenos Aires don Julio Alejandro Costa contra quien los radicales, encabezados por Alem e Yrigoyen, alzaron noventa distritos de la provincia, en abierta oposición a su gestión.

En San Fernando, militantes del flamante comité radical fundado por Delfor Del Valle y Leonardo A. Caviglia, ocuparon la plaza principal y procedieron a leer la proclama revolucionaria, denunciando las arbitrariedades de la gestión costista y declarando caducas a sus autoridades. Sin embargo, el verdadero cabecilla del alzamiento fue don Fernando Cordero que ya había hecho distribuir armas entre sus seguidores, coordinando sus movimientos con los de la Guardia Nacional, al mando del coronel Rogelio Torres. El plan era apoderarse de la población tal como lo habían hecho los Obligado en 1874.

Cordero, hasta ese momento intendente municipal, declaró caduco el mandato de Costa, depuso a sus partidarios y junto a los radicales, procedió a ocupar la comisaría y la Municipalidad, sin contar con que el padre Cornelio Vázquez se había hecho cargo interinamente de la Policía y estaba dispuesto a pelear.

Cuando la Guardia Nacional apareció en la plaza, proveniente de sus cuarteles, los efectivos policiales acantonados en las torres de la iglesia y los techos de la comisaría, abrieron fuego, desencadenando un furibundo combate.

Corderistas y radicales, armados con fusiles “*Winchester*” y armas de puño, se pusieron a cubierto, tiroteándose durante varias horas con las fuerzas leales, sin lograr inclinar la balanza por ninguno de los dos bandos.

La llegada del Regimiento 2 de Infantería de Línea al mando del coronel Carlos Sarmiento a bordo de un tren, decidió la contienda en favor de las autoridades legalmente constituidas. Las tropas desembarcaron en las cercanías del cementerio (ubicado donde hoy se halla el Hospital) y marcharon ordenadamente hacia el centro de la población, desbaratando con su presencia a los cuadros rebeldes. Los radicales se replegaron hacia los puntos previamente establecidos, la Guardia Nacional hacia sus cuarteles y las fuerzas corderistas detrás de su jefe, hacia el puerto y su quinta.

El coronel Sarmiento se hizo cargo de la situación, ocupando el pueblo y estableciendo piquetes armados en lugares estratégicos. Uniendo a las suyas, las fuerzas de Policía, sitió el cuartel de la Guardia y avanzó hacia el Canal, cuando zarpaban y se alejaban presurosamente, dos vapores con elementos rebeldes a bordo.

Cordero se atrincheró en su quinta dispuesto a resistir. Sarmiento rodeo la propiedad y tras un breve intercambio de disparos, logró apoderarse de ella y apresar al cabecilla, a quien trasladó detenido hacia la comisaría, en espera de órdenes superiores. Sin embargo, su permanencia en San Fernando fue breve porque los altos jefes leales le tenían reservadas otras misiones. El 2 de Infantería de Línea abandonó el pueblo, permitiendo a los corderistas liberar a su jefe.

Cordero y el comandante Rogelio Torres, se pusieron al frente de la Guardia de San Fernando que, incorporando a sus filas a efectivos radicales y elementos provenientes de San Isidro y Tigre, inició su marcha hacia Morón, punto sobre el que convergían las tropas sublevadas.

En San Martín, las fuerzas sanfernandinas sostuvieron un primer encuentro, desbaratando a elementos leales al gobernador y en Haedo se produjo un segundo combate con idénticos resultados.

Las tropas de Cordero llegaron a Mercedes y atacaron la cárcel, donde se había hecho fuerte su jefe, el comandante Mena. Tras un intenso combate, el objetivo fue capturado y su comandante apresado.

Cuando la revolución finalizó con la renuncia del gobernador Costa, la figura de Cordero creció notablemente, como la de tantos otros caudillos que, aprovechando la oportunidad, afianzaron sus figuras de hombres fuertes en sus lugares de influencia.

Jefe indiscutido de la facción autonomista, Cordero, que no tenía pruritos en volcarse por un partido u otro, siempre que le fuera conveniente, se convirtió en el tenaz enemigo de Antonio V. Obligado y factor decisivo de su destitución en 1898, pasando automáticamente a desempeñar en su lugar, las funciones de comisionado municipal.

Cuando Obligado solicitó una investigación a su gestión, don Fernando fue uno de sus principales impulsores. Sin embargo, lejos de lo que esperaba, la misma no arrojó ningún resultado positivo.

Eran tiempos de esplendor para la familia Cordero. El caudillo podía considerarse "dueño del pueblo" y el "*¡Viva Cordero!*", fue el grito de guerra que sus partidarios lanzaron por las calles durante esos años, afirmando y confirmando su autoridad. Su carisma, su inteligencia y su verbosidad fueron las mejores armas que utilizó, aunque no dudó, más de una vez, en apostar pelotones de jinetes armados en los puntos estratégicos de la población, los días de elecciones.

Pero don Fernando se valió de otras tretas para acaparar adeptos. Diestro ejecutante de guitarra como su padre, organizó muchos de sus actos partidarios los mismos días en que lo hicieron sus adversarios, atrayendo a la concurrencia con magníficas interpretaciones. Se ha dicho que de esa forma, desbarató mas de una asamblea opositora al restarle gente con su guitarra.

En el mes de noviembre de 1899 Cordero dio otra prueba de falta de escrúpulos en cuestiones políticas cuando, ocupando una banca en el Senado provincial y desempeñando las funciones de⁴⁴ comisionado municipal de San Fernando,

organizó un ataque al vecino pueblo de San Isidro con el objeto de evitar el triunfo mitrista y colocar al frente de su gobierno a gente sometida a su influencia.

El 26 de noviembre de 1899 se llevaron a cabo elecciones en la provincia para designar autoridades municipales. La población sanisidrense, “mitrista” por amplia mayoría, se disponía a participar del escrutinio con total normalidad, segura de que la Unión Cívica Nacional se alzaría con un triunfo aplastante sobre el Partido Autonomista del que era cabeza principal el gobernador Irigoyen.

Deseoso de evitar ese triunfo, Cordero, que ambicionaba extender su influencia a los partidos limítrofes, comenzó a trazar planes para desbaratar el escrutinio

Poseedor de un fuerte temperamento y una desmedida ambición política, el caudillo sanfernandino, hombre fuerte de la Primera Sección Electoral, convocó a sus hombres de confianza a reunión, uno de ellos el comisario de policía de San Fernando, Pedro N. Correa, y preparó un plan de ataque que involucraría también a la policía de San Martín y elementos sanisidrenses, afines a su persona.

Pese a que en 1893 Cordero había colaborado con el mitrismo en el derrocamiento del gobernador bonaerense Julio A. Costa, en 1899 era uno de los líderes más importantes del Partido Autonomista y estaba dispuesto a cualquier cosa con tal de que el mismo retuviese el control del primer estado argentino, aún por medio de la fuerza.

El día de las elecciones comenzó en San Isidro de manera normal, con sus pobladores preparados para una jornada electoral sin inconvenientes, que posibilitaría a las autoridades municipales retener sus cargos. Nadie imaginaba que en los días previos, el comisario Correa de San Fernando, un incondicional de Cordero, había impartido órdenes alistando a sus efectivos para una “incursión” sobre el vecino San Isidro y que militantes del PAN habían reclutado gente en el bañado y el Canal con el objeto de promover actos de violencia.

Se hallaba el electorado en plena votación cuando el pelotón policial del comisario Correa y tres carruajes repletos de milicianos armados ingresaron por el sector norte mientras otro destacamento, la policía de San Martín, hacia lo propio por el oeste, rodeando el pueblo en un perfecto movimiento de pinzas.

Para entonces las autoridades electorales habían anulado por fraude doce votos autonomistas y los ánimos estaban caldeados. Cuando al mediodía se resolvió hacer un alto para almorzar, se desató la hecatombe.

Dos individuos ajenos al partido se acercaron a las mesas para arrebatarse los registros, provocando un forcejeo que desencadenó un tiroteo.

Al ver al atrio bajo fuego cruzado, sufragantes y transeúntes huyeron a toda prisa mientras la policía apostada en las torres y algunos militantes de la Unión Cívica, repelían el ataque.

Un escrutador cayó muerto y varios otros resultaron heridos mientras matones de San Fernando dando vivas a Cordero y mueran los mitristas saqueaban parte de la población obligando a los aterrorizados sanisidrenses a trabar sus puertas y ventanas y mantenerse a resguardo dentro de sus hogares.

El tiroteo finalizó con la llegada de los destacamentos policiales de San Fernando y San Martín y su saldo fue de dos muertos y cuatro heridos, además de varios contusos y numerosos domicilios asaltados, entre ellos el del destacado dirigente radical José María Verduga y los de las conocidas familias Marzano y

Bilbao, en el extremo norte del vecindario por donde la gente de San Fernando se retiró cargada de botín.

La misma policía que había tomado parte en los sangrientos sucesos impuso la calma, posibilitando el lento retorno a la normalidad pese a que el miedo y la confusión perduraron durante toda la jornada.

Hechos de tanta gravedad motivaron la renuncia en pleno del gobierno municipal de San Isidro con su intendente Ramón B. Castro a la cabeza, renunciadas que fueron presentadas en la sesión del 30 de noviembre siguiente. Se protestaba por la violencia y su terrible saldo de muertos y heridos pero también quedaba en evidencia que algo de temor movía a las autoridades. Dos semanas después dimitió el Consejo Escolar.

Ante el cariz que tomaron los acontecimientos, que también se dieron en Arrecifes y 9 de Julio, el gobierno de la provincia inició un sumario y envió fuerzas para mantener el orden mientras se constituía una comisión investigadora integrada por los diputados Campos, Méndez y Guiñazú.

Los principales sospechosos resultaron ser Cordero, los comisarios de cada localidad y sus agentes de policía, quienes fueron suspendidos en sus funciones hasta la finalización del proceso.

El gobierno bonaerense intentó impedir las renunciadas pero al persistir las autoridades en su posición, designaron al Dr. Manuel Obarrio comisionado municipal para San Isidro a cargo también del Consejo Escolar. Sin embargo, el destacado hombre público rechazó el nombramiento por lo que don Diego P. Carman, cuyo solo nombre era garantía de orden en el desempeño de funciones, se hizo cargo de la comuna hasta 1901.

Durante lo que quedó de ese año y principios del siguiente, la prensa se hizo eco del tema poniendo especial énfasis en la indignación general que los hechos habían despertado en la opinión pública y los avances de la investigación. Y como era de suponer, los partidarios de Cordero, en San Fernando, intentaron deslindar a su jefe de toda responsabilidad, publicando descargas en los diarios locales, uno de ellos, "*La Razón*" del domingo 3 de diciembre de 1899, donde lamentaban los hechos e intentaron argumentar que su líder no tenía ningún tipo de responsabilidad en el asunto.

Cordero fue quien dio un notable impulso a San Fernando. Fueron obra suya el primer afirmado público de la calle Constitución, la ampliación del radio de agua corriente y energía eléctrica, el primitivo trazado de la Plaza Mitre, la toma de posesión de las tierras ribereñas y un impecable manejo de los fondos. Durante su segundo gobierno, suprimió cuatro impuestos y una subvención, ahorrando a las arcas comunales la suma de \$ 330 m/n; ordenó además, la rebaja de su sueldo y la de sus funcionarios; limitó a \$ 70 m/n los montos para el forraje y creó la Comisión Popular de Fomento, a cuyo frente puso a don Tristán M. Almandos. Lo secundaron Ramón Yones como secretario de Gobierno; Gabriel V. Barbará como tesorero municipal; Francisco Bolloqui como inspector general; Clemente Ruiz Moreno como capataz del Corralón; Francisco Guitarte como médico municipal y de Policía, José Casanovas en Obras Públicas y Adrián Guigues como recaudador del Canal.

En 1896, durante el conflicto limítrofe con Chile, Cordero se incorporó al Ejército, marchando hacia el norte bajo las órdenes del general Folheriga, con el grado de teniente coronel. A su regreso, volvió a tomar el mando de las fuerzas autonomistas una tercera fuerza: el Club Comunal.

Cuando en las elecciones del 13 de noviembre de 1904 se produjeron nuevos enfrentamientos en el atrio del templo parroquial, Cordero volvió a ser acusado de estar detrás de quienes provocaron los disturbios. En la oportunidad, el escrutador radical Juan Leveroni cayó abatido al intentar defender el padrón electoral que un grupo de provocadores quiso arrebatar de la mesa y el escrutinio se suspendió. Gobernaba el distrito Raimundo Bourdieu y el Club Vecinal, que respondía a Cordero, promovía la figura de don Carlos G. Fuentes (ganador de las elecciones), contra la de don Alfredo E. Giménez, caudillo de la oposición.

Leveroni quedó tendido sin vida, en el atrio y los agresores, huyeron. Cordero, pese a lo ocurrido, intentó continuar con el escrutinio, pero el mismo se suspendió y por orden del comisario Rodolfo Ravangnan, todos los presentes fueron detenidos y conducidos a la comisaría a prestar declaración.

En febrero de 1905 Cordero volvió a plegarse a los radicales, en su nuevo intento desestabilizador, razón por la cual, al ser derrotados, debió buscar el camino del exilio, regresando tras la amnistía de 1906.

La trayectoria política de este caudillo, incluye su actuación como concejal municipal de San Fernando, en 1902; presidente del Honorable Concejo Deliberante en 1890, 1901 y 1904; vicepresidente primero en 1903, durante la gestión Bourdieu y presidente del Consejo Escolar, en años posteriores. En el orden provincial, fue varias veces diputado a la Legislatura bonaerense y senador provincial, trabajando desde esos puestos, por el progreso y desarrollo de nuestro partido. Sin embargo, la enumeración de sus cargos y obras no finaliza allí.

Entre febrero y marzo de 1879 participó en la suscripción que Manuel Marciano Mases levantó en favor de doña Regina Bengochea; en 1886 integró la Comisión de Fiestas de Carnaval organizada por la Municipalidad y fue designado presidente honorario de la Sociedad Musical lo mismo que en 1889 lo fue del Club del Pueblo, desempeñando ese cargo con el de delegado a la Convención Provincial, junto a Carlos Z. Castro.

En junio de 1899 Cordero fue delegado del Partido Autonomista Nacional de San Fernando ante el Comité Central y en 1901 conformó la Comisión Honoraria del Club Atlético, junto al general Amaro Arias, el Dr. Manuel A. Zavaleta, José Martín, José M. Sasso, Desiderio Chafuén y Tristán M. Almandos.

Durante todos esos años, Fernando Cordero vivió en su quinta de San Fernando junto a su esposa y su madre.

El solo nombre de don Fernando Cordero basta para dar brillo a cualquier linaje. Sin embargo, otros personajes de su familia destacaron notablemente en San Fernando, por la magnitud de sus obras.

Su madre, doña Petrona Villegas de Cordero, fue una dama de notable abolengo, cuya familia poseía un glorioso pasado que se remontaba a los tiempos mismos de las guerras de la Independencia y las luchas civiles.

Cuando se habla de la historia de la beneficencia en San Fernando el primer nombre que viene a la memoria, con justa razón, es el de doña Elvira Elizalde de

Jacobé y su esposo, el Dr. Martín Jacobé. Sin embargo, mucho antes, la gran benefactora del distrito fue precisamente, la madre de don Fernando.

Petrona Villegas de Cordero fue presidenta de la Sociedad de Beneficencia de la Capital Federal entre 1872 y 1873 y 1877 y 1878. Dos años antes de su primera gestión, en 1870, concibió la idea de dotar a San Fernando de un hospital y en ese sentido, puso manos a la obra con ahínco, encontrando por momentos dura resistencia y por otros apoyo. Afortunadamente quien sí se entusiasmó plenamente fue el Dr. Vicente Gandulfo, con quien inició las primeras gestiones.

Doña Petrona dio forma a una comisión que inició las primeras negociaciones ante las autoridades municipales, con el objeto de conseguir un terreno. Esa comisión se abocaría de lleno también, a la tarea de reunir dinero y materiales administrando los fondos que ella misma había donado para poner en marcha el proyecto. Tiempo después, fundó la Sociedad de Auxilio a los Pobres de San Fernando, de la que fue su primera presidenta, iniciando desde allí una labor ímproba, en pos del necesitado. La integraban, Artemia Albarracín, Aurelia Sacriste de Cazón, Aurelia Castro de Martínez, Rosa L. de Ibáñez, María Alzaga de López, Emma N. de Arredondo, Amalia V. de Zamudio, Josefa M. de Croza, el padre Cornelio Vázquez, don M. Santiago Albarracín, José Pacheco, Emilio Romano, Carlos Z. Castro, Juan N. Madero y el Dr. José María Cantilo. Uno de sus logros más importantes fue la adjudicación, por parte de la Municipalidad, de los terrenos destinados al futuro nosocomio, un predio que en ese entonces tenía 10.000 varas cuadradas de extensión.

En 1893, la Sociedad Pro Auxilio a los Pobres fue absorbida por la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, continuadora de las gestiones tendientes a concretar el proyecto del hospital, pasando la noble dama a integrar su comisión directiva, como una de sus principales dirigentes.

Otra de las preocupaciones que caracterizó a esta noble benefactora fue la educación infantil y en ese sentido sostuvo económicamente una escuela particular de niñas que funcionó durante mucho tiempo en una casa de altos ubicada en la intersección de las calles Constitución e Ituzaingo en la que, según refiere don Héctor Adolfo Cordero, se desempeñó como docente la legendaria María Tapié Escudero⁴⁵.

Petrona Villegas de Cordero falleció el 28 de febrero de 1894, cuando las gestiones a las que había dado inicio en pro del hospital local, continuaban su marcha, bajo la inteligente dirección de Artemia Albarracín y de su propia hija, Petrona Cordero de Stunz.

Sin embargo, aquella emprendedora mujer fue partícipe de emprendimientos y obras de bien.

En 1873 la señora de Cordero fue una de las contribuyentes mensuales que efectuaron aportes para el sostenimiento de la banda de música local. En el mes de abril del mismo año, hizo importantes aportes para la finalización de las obras del templo parroquial iniciadas por el padre Bernardo Repetto en 1870; en 1883, participó en la suscripción organizada para socorrer a los inundados del río Salado y en 1890 en la que se levantó para obsequiar un carruaje al Dr. Vicente Gandulfo, en agradecimiento a los servicios prestados a la comunidad.

Digna sucesora y continuadora de la obra de su madre, Petrona Cordero de Stunz fue secretaria de la Comisión de Damas del Hospital de San Fernando durante la

gestión de Artemia Albarracín donde trabajó activamente para concretar definitivamente la adjudicación de su terreno y el comienzo de las obras. El primero fue escriturado en 1901 pero de las 10.000 varas cuadradas adjudicadas inicialmente, sólo se recibieron 3000, en el mismo sitio donde anteriormente había estado el cementerio, sobre la calle Belgrano, a escasos metros de su intersección con la avenida Avellaneda. Sin embargo, la eficaz gestión de la comisión posibilitó la adquisición de nuevas tierras, hasta totalizar las 12.000 varas cuadradas actuales, lo que de por sí, constituyó todo un logro.

Las obras de construcción comenzaron en 1906, época en la que Artemia Albarracín propuso perpetuar la memoria de doña Petrona bautizando con su nombre al futuro nosocomio.

El hospital fue inaugurado el 5 de marzo de 1911, asistiendo al solemne acto, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, general José Inocencio Arias; el internuncio apostólico, monseñor A. Locatelli; el cura párroco de San Fernando, padre Maximino Pérez; el intendente municipal Alfredo E. Rodríguez, el barón Antonio de Marchi, el señor Samuel Hale Pearson, altos funcionarios provinciales y numeroso público.

Petrona Cordero de Stunz fue designada prosecretaria de la Comisión del Hospital desde 1911, desempeñando ese cargo durante la gestión de doña Angélica García de García Mansilla. Sin embargo, lo mismo que a su madre, San Fernando la recuerda por otras obras.

En 1886 participó de la suscripción organizada para las fiestas de carnaval; el mismo año tomó parte en las reuniones que se realizaron en casa del señor Enrique Fynn, con el objeto de fundar la Sociedad Oriental de Socorros Mutuos, conjuntamente con Elvira Bustamante, Teresa Fynn, Estela Risso, Elsa María Fynn, Arminda Oneto y otros vecinos. Fue además integrante de la comisión directiva de la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul y en ese sentido, colaboró activamente junto a las señoritas integrantes del Taller de Aspirantes de la institución, en las fiestas de caridad que se llevaron a cabo en los salones de la Sociedad Italiana, en 1905.

El 22 de septiembre de 1923, siempre trabajando en pro del necesitado y el humilde, Petrona Cordero de Stunz fue una de las auspiciantes de la matinee a beneficio del Hospital, organizada en el Teatro "*Politeama*" de Buenos Aires, junto a María Teresa Quintana de Hale Pearson, Florinda Molina de Madero, Celina Somellera de Jantus, Hercilia Wilson de Arana, Elvira Elizalde de Jacobé, Celina Pearson de Piñero Sorondo y otras distinguidas damas de la alta sociedad porteño-sanfernandina. La obra representada en la oportunidad fue "*La donna romantica*".

En 1927 Petrona Cordero de Stunz fue designada presidenta de la Comisión del Hospital de San Fernando, entidad de la que también fue secretaria y en 1929, tomó parte en el homenaje que el mencionado nosocomio organizó al Dr. Aquiles Ferrante, del que participaron también Fernanda Lastra de Terrero, Celina Somellera de Jantus, María Albarracín de Robledo, Emma Ferrante de Kay, María Luisa y María Cabo Montilla, Lina Kay, Ernesto Hogg, Mateo y Enrique Kay y el presbítero Rafael Cabo Montilla.

El domingo 20 de marzo de 1931 se llevaron a cabo en San Fernando las Jornadas del Evangelio, patrocinadas por la comisión de damas de la Obra del Cardenal Ferrari, de la que Petrona Cordero de Stunz formó parte junto a Mercedes

Jacobé de Cullen Crisol, Rosalina Berretta de Costa, María Luisa Cabo Montilla, Ercilia M. Muñoz Del Campo, Marta Stunz y otras distinguidas señoras de la localidad. En 1944 la comisión directiva del Hospital, que por entonces presidía doña Fernanda Lastra de Terrero designó a la señora de Stunz, presidenta honoraria, culminando de esa manera una trayectoria plagada de éxitos y buenas intenciones.

Pero si la actuación de la señora Cordero fue destacada, no lo fue menos la de su esposo, don Hugo Stunz, vocal del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, entre 1892 y 1894.

Stunz fue director del periódico "*El Día*" de La Plata y director general de Rentas, cargo este último para el que fue designado en diciembre de 1911.

Su actuación en San Fernando no fue menos interesante. El 26 de agosto de 1905 fue elegido presidente del Consejo Escolar, cargo que ocupó hasta el 13 de febrero de 1906 cuando renunció junto al resto de los integrantes, en oposición a la Ley de Educación Común. Vale recordar que durante su mandato, el Consejo cedió una de sus habitaciones a la Asociación de Maestros de San Fernando (octubre de 1905) para que allí sesionase, dado que hasta entonces, lo hacía en dependencias del Club Fénix.

Dos años después de su renuncia, don Hugo Stunz fue designado vocal de la Comisión de Fiestas Patronales, participando además, en la suscripción levantada por la Comisión de Fiestas Julias y en todas las que se llevaron a cabo a partir de entonces, para conmemorar los eventos patrios.

1908 pareció ser un año intenso para Stunz ya que el comisionado municipal Carlos González Bonorino, lo designó miembro de la Comisión de Higiene junto a otros prestigiosos vecinos del partido. Al año siguiente fue candidato a consejero escolar por el Comité de Comercio de San Fernando y miembro de la comisión directiva del Hospital, de la que fue tesorero durante la presidencia de don Samuel Hale Pearson.

Stunz fue un benefactor en todo el sentido de la palabra, igual que lo fueron su suegra y su esposa. La Biblioteca y Museo Popular "Juan N. Madero", de la que era socio activo, fue una de las tantas instituciones que gozaron de su generosidad, figurando entre los donantes del terreno sobre el que hoy se alza su imponente edificio, uno de los más destacados y llamativos del distrito.

En 1915 integró la Comisión de Fiestas Patronales junto al Dr. Manuel A. Zavaleta, el Dr. Martín Jacobé, Enrique Gómez Langenheim, Gabriel Barbará y Miguel D. Chafuén y al año siguiente actuó como escrutador de la Mesa N° 3, junto al Dr. Arturo Reinecke. Fue también socio del Tiro Federal local, siendo frecuente su participación en numerosos concursos de tiro.

El jueves 21 de mayo de 1918, una comisión de vecinos especialmente designada, se hizo cargo del Hogar San Justo, edificado sobre un terreno donado por Mariana Villegas, en memoria de su padre, don Justo Villegas, con el propósito de socorrer a los niños menesterosos del distrito. Integraban la misma el cura párroco Maximino Pérez, don Pedro Tamagni, Nicolás E. Ambrosioni, el juez de Menores Antonio Fogliarino y don Hugo Stunz.

En 1920 Stunz asistió al homenaje organizado a Carlos Cúneo, con motivo de su intervención en el asunto del pago del Camino del Norte y al que se le dispensó a Delfín Huergo en el mes de mayo del mismo año tras su retiro del Banco Nación. En enero del año siguiente, fue designado vocal de la Comisión del Homenaje al

Centenario del General Bartolomé Mitre presidida por el escribano José M. Sasso; en 1923 integró la Comisión de Fiestas Mayas y en 1931, la de Fiestas Patronales que encabezó don Antonio Bloise.

Los Stunz-Cordero tuvieron una magnífica quinta en el predio delimitado por las calles Tres de Febrero, Gral. Pinto, Lavalle e Ituzaingo, bella propiedad rodeada de magníficos parques y arboleda que fue punto de encuentro social de nuestra alta sociedad.

Según cuenta Enrique Burone Risso en *Las viejas quintas de San Fernando*, la entrada principal se hallaba sobre la calle Tres de Febrero y el frente lucía como ornatos, motivos barrocos con molduras en diversos colores, destacando particularmente una fecha: 1837, el año de su edificación. Agrega este autor, que en sus amplias cocheras se guardaban los carruajes y se cuidaba la caballada para el deporte de equitación, del que la familia fue afectada y recuerda las cabalgatas que la juventud sanfernandina emprendía en las tardes de fin de semana, desde la quinta hasta la propiedad de los Frías, en Punta Chica.

En San Fernando, el linaje de los Cordero se prolongó en los hijos de aquel matrimonio, a saberse, Hugo, Fernando Víctor y Marta Stunz quienes asistieron como alumnos a la Escuela N° 3, tomaron parte activa en la vida social de la localidad desde su adolescencia.

Fernando Víctor Stunz, propietario de uno de los primeros automotores que circularon por nuestra ciudad, fue uno de los organizadores de la Fiesta del Estudiante que se llevó a cabo en el Teatro "*Tamagni*", el 8 de octubre de 1925, en la que trabajó con Enrique y Alejandro Burone Risso, Gabriel Barbará, Alvar Daniel Alberti, Abel Gómez Langenheim, Héctor Giménez Fynn, Clemente Olivera (h), José Mutío, Antonio Vázquez, Isidoro Gálvez, Aldo Alberti y Francisco Vázquez (h).

La pasión por los deportes náuticos despertó en él desde temprana edad, destacando en los mismos, como socio de los clubes San Fernando y El Progreso. Fue propietario del yacht "*Acajonos*" con el que participó en varias regatas y efectuó paseos por las islas y el Río de la Plata.

Fernando Stunz integró la comisión organizadora del festival artístico-literario a beneficio de la sección náutica del Club El Progreso, junto a Ambrosio Romero Carranza, Tito Bazzi, los hermanos Burone Risso, Carlos Sanguinetti, Raúl Suárez y otros jóvenes de la sociedad local y durante las elecciones de 1931, se desempeñó como escrutador. En 1934 se enroló en las filas del ejército paraguayo, para combatir en la guerra del Gran Chaco contra las fuerzas bolivianas, regresando al país como héroe de guerra en 1936.

Radicado en Buenos Aires, Fernando Stunz falleció joven, el 9 de junio de 1944. Su hermana, Marta Stunz, integrante de la comisión de damas de la Obra Cardenal Ferrari, fue una de las organizadoras de la matinée que a beneficio de los pobres de San Fernando, puso en escena la obra "*El amor que pasa*", el 6 de mayo de 1923.

Hugo Stunz (h) se radicó en La Plata y sucedió a su padre en la dirección del periódico "*El Día*". Pese a ello, fue asiduo concurrente a fiestas y reuniones sociales en San Fernando, destacando su presencia en los aniversarios del hospital que ostenta mercedamente el nombre de su abuela.

No existe ningún parentesco entre esta familia de don Fernando Cordero y la del historiador Héctor Adolfo Cordero, oriundo de Roque Pérez, ni con aquella otra de

antigua data, afincada en la zona desde el siglo XVIII, de la que toma su nombre el arroyo que atraviesa las tierras del oeste.

Con el paso de los años, los Cordero y los Stunz abandonaron definitivamente San Fernando para radicarse en la Capital Federal. Sin embargo, de tanto en tanto, los documentos se refieren a individuos de ese apellido, sin parentesco alguno con ellos, tomando parte en diversas actividades, tal el caso de Esteban Cordero, socio activo de la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos; Celestino Cordero, conscripto clase 1880, convocado en 1921; Justa Cordero, pobre mujer del bañado para quien se organizó una suscripción en noviembre de 1885, por haber perdido su rancho en un incendio o la razón social "*Corte & Cordero*", que en los años veinte fue propietaria del "*Restaurant del Dique*", en el Tigre.

Hoy se recuerda a los Cordero por el nombre del Hospital y por la calle que lleva el nombre del caudillo. Pese a ello, sus obras y su aporte a la historia regional son prácticamente ignorados.

⁴⁴ Alberto N. Manfredi (h), "*El día en que San Fernando atacó a San Isidro (Elecciones Sangrientas)*", Revista del Instituto Histórico Municipal de San Isidro N° XX, Municipalidad de San Isidro, 2006, p.19 y ss.

⁴⁵ Héctor Adolfo Cordero, *La Educación en San Fernando. Reseña histórica sobre el origen de las primeras escuelas*, Ediciones Delta, Buenos Aires, 1963, p. 94